

Tu diario

S/ 0.70

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



'LOS MARCOS DURAN MARTEL' ENFRENTADOS POR TERRENO

Escuela superior pedagógica y colegio disputan área de propiedad de la DRE Huánuco



Pág.2

ACEPTÓ SU DELITO PARA EVITAR CADENA PERPETUA

Joven se acogió a la conclusión anticipada por violar a un niño y fue condenado a 35 años



Pág.6

► Atado de pies y manos con una soga, con signos de tortura y un disparo en la cabeza, fue hallado el cuerpo sin vida de un joven transportista, a orillas del río Súngaro en Puerto Inca.

► Su familia denunció que la noche del 11 de abril seis desconocidos armados ingresaron a su casa y se lo llevaron con rumbo desconocido, por motivos que son investigados.

► La Policía no descarta que se trate de un ajuste de cuentas.

Pág.6



TORTURAN Y MATAN A JOVEN

ROCA DE MARMOL DE 100 TN BLOQUEA CARRETERA

Acceso al poblado de San Pedro de Cani y otras zonas en Kichki está restringida



Pág.2

PRESUNTO FAVORECIMIENTO EN LICITACIÓN DE S/14 MILLONES

Contraloría detectó que Municipalidad de Dos de Mayo modificó bases de selección para ejecutar obra de saneamiento



Pág.8

Único instituto con LICENCIAMIENTO RENOVADO POR MINEDU

Filial Tingo María
Av. José Olaya N° 237
062-284431
939 988 442

Sede Huánuco
Prolongación
Abtao N° 470
062-285248
945 198 486

Filial Huánuco
Jr. Bolívar N°449 - 451
062-512 339
945 198 486

Filial Ucayali
Jr. Raymondi N° 705
091-654017
971 144 220



Fibonacci

EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD

INICIO DE CLASES
14 DE ABRIL

institutofibonacci.edu.pe

Pedagógico y colegio Marcos Duran Martel se enfrentan por un terreno

Gorehco advierte que se hará prevalecer el principio de autoridad ante acciones que ponen en riesgo integridad de los estudiantes



El Gobierno Regional de Huánuco (Gorehco) y la Dirección Regional de Educación (DRE) han expresado su preocupación por el prolongado enfrentamiento entre la Escuela Superior Pedagógica Marcos Durán Martel y la Institución Educativa Marcos Durán Martel, debido a la disputa por un terreno propiedad de la DRE, según informó Denny Ríos Salazar, gerente de Desarrollo Social del Gorehco.

Tras una reunión con el director regional de

Educación y la directora de la Oficina Regional de Gestión en Conflictos y Diálogo, Ríos Salazar lamentó que alumnos de la Escuela Superior Pedagógica, aparentemente con conocimiento del director institucional, hayan colocado un cerco en un área perteneciente a la institución educativa, incumpliendo el acta suscrita el 2 de abril.

Ante estos hechos, el director regional de Educación fue convocado para hacer valer el principio de autoridad, instando a ambas instituciones a

ceñirse exclusivamente a sus funciones educativas. Recordó que la propiedad del terreno recae en el Ministerio de Educación, administrado a través de la Dirección Regional de Educación, por lo que ningún grupo puede realizar modificaciones de manera unilateral.

Asimismo, precisó que la distribución del terreno para los niveles de primaria y secundaria es competencia de la Subgerencia de Estudios del Gobierno Regional, y deberá acatarse según la determinación técnica correspondiente.

Según la información recabada, los estudiantes de la Escuela Superior Pedagógica intentaron imponer sus criterios por la fuerza, a pesar de que el acta del 2 de abril establecía compromisos claros, como la presentación de un Plan Arquitectónico para el licenciamiento hasta el 10 de abril. Al no haberse presentado dicho plan, se concluye que la institución incumplió sus compromisos, por lo que se tomarán decisiones de manera inmediata, sin esperar hasta el 24 de abril.

Respecto a la instala-

ción de cercos por ambas instituciones, Ríos Salazar enfatizó que, aunque la intención sea garantizar la seguridad de los estudiantes, estas acciones deben realizarse de manera coordinada, ya que su ejecución unilateral solo agrava el conflicto.

El director regional de Educación notificará a los directores de ambas instituciones para que asuman su responsabilidad por la exposición de los estudiantes a enfrentamientos. Tras evaluar sus descargos, se procederá a tomar las medidas correspondientes.

Por su parte, el director regional de Educación, William Inga Villavicencio, dirigió un mensaje público a los directores de las dos instituciones, subrayando que serán responsables de cualquier incidente. Les recordó que el Ministerio de Educación es el propietario del terreno y que la DRE lo administra, por lo que deben detener de inmediato los enfrenta-

mientos, que proyectan una imagen negativa a la ciudadanía.

Asimismo, anunció la convocatoria de una reunión técnica la próxima semana, en la que instará a ambas partes a evitar acciones que generen más conflictos y pongan en riesgo la seguridad de los estudiantes.

A pesar de las reuniones en la Oficina Regional de Gestión en Conflictos y Diálogo, en las que se suscribieron actas de compromiso, el domingo 6 de abril, los padres de familia de la Institución Educativa instalaron un cerco de calaminas, lo que provocó la respuesta de la Escuela Superior Pedagógica con la colocación de rejas.

Estas acciones derivaron en enfrentamientos verbales y físicos, incluyendo el lanzamiento de piedras entre estudiantes de la Escuela Superior Pedagógica y padres de familia del colegio, ocurridos la noche del último lunes alrededor de las 22:00 horas.

Roca de mármol de unas 100 toneladas bloquea tránsito a San Pedro de Cani

El acceso al centro poblado de San Pedro de Cani y otras localidades del distrito de Kichki en la provincia de Huánuco, se encuentra restringido debido a los continuos deslizamientos provocados por las intensas lluvias en la zona. Así informó Hugo Villar Domínguez, alcalde de la municipalidad del referido centro poblado.

El burgomaestre explicó que, en la carretera Huancapallac - Cani -

Lanjas - Coyota - Libertad de Santa Ana, a menos de 500 metros de la capital distrital, el deslizamiento de una enorme roca de mármol (Kichki es la tierra del mármol, que llevan a los mercados de la capital del país), hace dos semanas bloqueó completamente la vía. Según expertos, la roca pesa más de 100 toneladas y no puede ser removida con la antigua maquinaria disponible en la Municipalidad Distrital

de Kichki.

Si bien los deslizamientos han afectado distintos puntos de la carretera y han sido despejados en su mayoría, la magnitud de la roca de mármol impide su retiro. En respuesta, el Gobierno Regional envió maquinaria al día siguiente del deslizamiento y habilitó un pase provisional.

Villar Domínguez también destacó que, ante la emergencia, los agricultores han realiza-



do faenas comunales en varias oportunidades. En este Viernes Santo, efectuarán una jornada

de mantenimiento en la parte alta de la carretera, mientras que el sábado habrá otra faena en el

tramo Cani - Chonta, utilizando solo picos y palas.

Recordó que esta zona es reconocida a nivel departamental por su producción de papa de alta calidad. En la parte baja cultivan las variedades Canchan y Yungay, mientras que en las zonas de Chonta, Shaya, Coyota y Libertad de Santa Ana, producen diversas variedades de papa nativa.

Ante la crítica situación, el alcalde solicitó al Gobierno Regional de Huánuco el envío de maquinaria para intervenir en el camino vecinal.

Crean comité de restaurantes y afines en Huánuco

Con el propósito de fortalecer la cultura de atención a los consumidores



La Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco presentó ayer al consejo directivo del recién creado Comité Gremial de Restaurantes y Afines, con el propósito de fortalecer la cultura de atención a los consumidores que acuden a los diversos establecimientos, destacó Miguel Ángel Berrospi Jara, presidente de la

institución.

Berrospi Jara enfatizó la necesidad de consolidar el gremio de restaurantes y negocios afines para mejorar el trato a los clientes y turistas, en coordinación con las autoridades. Señaló que uno de los principales desafíos identificados es la restricción por zonas rígidas, por lo que solicitarán al alcalde provincial una flexibilización

los sábados, domingos y feriados, atendiendo así la llegada de visitantes de departamentos vecinos. Asimismo, planteó la agilización de la carga y descarga de insumos para optimizar el servicio.

El comité está conformado por restaurantes, fuentes de soda, restobares, cafeterías, recreos y otros negocios gastronómicos, los cua-

les deberán garantizar un servicio de calidad con personal capacitado. Según el presidente de la Cámara, una atención eficiente y profesional será clave para fidelizar a los visitantes, promoviendo a Huánuco como una ciudad con una oferta atractiva para el turismo.

Berrospi Jara también reconoció que una de las principales debilidades en el sector es la atención al cliente, que muchas veces no se brinda adecuadamente. Para abordar esta problemática, la Cámara de Comercio e Industrias ofrecerá capacitaciones y certificaciones para los colaboradores, con el fin de que puedan desempeñarse en cualquier empresa y reducir la alta rotación laboral.

El Comité Gremial estará encabezado por Mario Rojas Mazza como presidente, Elías Llanos y Huatuco como vicepresidente, Yudi Castañeda López como tesorera, y los vocales Jorge Cabrera Acosta y Pierina Goicochea Lahura.

Huánuco espera gran flujo de turistas en esta Semana Santa

En esta Semana Santa se tiene una gran expectativa de recibir un importante flujo turístico procedente de Junín, Pasco, Ucayali, pero también de la ciudad de Lima y de la costa peruana, expresó Mario Rojas Mazza, presidente del flamante Comité Gremial de Restaurantes y Afines.

Afirmó que, el rubro de servicio de alimentos preparados en Huánuco, tiene una buena percepción de parte de los visitantes sea por las comidas tradicionales que se sirven en diversos restaurantes y recreos como la pachamanca, el picante de cuy o el loco de gallina.

También destacó que, en los platos clásicos como el pollo a

la brasa, parrillas y similares, que si bien es cierto se preparan de forma estandarizada en todo el país, en Huánuco se sirve con ají de huacatay, con un sabor especial y que se diferencia del ají polle-ro que se sirve en gran parte del país.

Destacó que, la biodiversidad que se tiene en Huánuco, permite ofrecer un sabor singular en los diferentes platos, lo que es destacado por los comensales visitantes que felicitan por los sabores únicos que se tienen.

Respecto al precio del pollo, señaló que actualmente al por mayor es 8.80 soles, habiéndose incrementado de los 6.00 soles que costaba anteriormente.



Solo Huánuco y Tingo María entre los 50 destinos turísticos del Perú

Entre los 50 destinos turísticos que tienen en el Perú se encuentran considerados las ciudades de Huánuco y Tingo María, por cumplir con los requisitos establecidos por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, que en el mes de mayo oficializará el listado, anunció Bequer García Chávez, director regional de Comercio Exterior y Turismo de

Huánuco.

Explicó que, es importante haber logrado colocar a las dos principales ciudades del departamento en ese listado, por tenerse un importante flujo turístico con atractivos de alcance nacional como Kotosh, el Parque Nacional en Tingo María, servicios de hoteles y alojamiento, restaurantes, empresas de trans-



porte terrestre y aéreo, dos, de los cuales 27 están en Huánuco y 15 en Tingo María, en las cinco categorías, de los cuales solo La Fontana se encuentra incluida en la categoría de 5 tenedores, mientras la gran mayoría en las categorías 1 y 2.

Afirmó también que, la propuesta de que el Alto Marañón sea considerado como destino turístico no fue aceptado por no cumplir con los requisitos de hoteles ni restaurantes categorizados que se requiere.

El funcionario también dio cuenta que en el departamento de Huánuco hay 42 restaurantes categoriza-

dos, de los cuales 27 están en Huánuco y 15 en Tingo María, en las cinco categorías, de los cuales solo La Fontana se encuentra incluida en la categoría de 5 tenedores, mientras la gran mayoría en las categorías 1 y 2.

Destacó que en las últimas semanas el restaurante Carpish logró la categoría 2 tenedores; mientras ningún restaurante de las otras provincias tienen la categoría a pesar de contar con atractivos turísticos.

Un problema que se arrastra y se profundiza

Los resultados de la Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje (ENLA) 2024 han vuelto a poner sobre la mesa una realidad incómoda: la educación en Huánuco sigue en crisis. Aunque se observa una leve mejora respecto a 2023, las cifras siguen siendo preocupantes.

Solo el 22.9% de los estudiantes de cuarto de primaria alcanzó un nivel satisfactorio en Matemática, mientras que en Lectura apenas el 24.4% logró un desempeño adecuado. Estos números no solo reflejan deficiencias en el aula, sino también el impacto de un entorno que obstaculiza el aprendizaje desde sus bases.

Sin embargo, el problema va más allá de las cifras. Las condiciones en las que los niños estudian son inaceptables. Más del 60% de los colegios requieren una reconstrucción total, no solo por deterioro, sino por el riesgo que representan ante desastres naturales. Además, la falta de agua potable, electricidad e Internet, sumada a la carencia de mobiliario adecuado, convierte cada día de clases en una lucha contra la precariedad.

Los bajos niveles de rendimiento en Matemática y Lectura no solo condicio-

nan el desarrollo académico de los estudiantes, sino que limitan sus oportunidades futuras. ¿Cómo puede un niño que no comprende lo que lee avanzar con autonomía? ¿Cómo se espera que administre sus propios recursos si carece de habilidades numéricas básicas? La educación es el pilar sobre el que se construye el progreso individual y colectivo. Ignorar la brecha educativa en Huánuco es comprometer el desarrollo del país.

Las autoridades deben asumir su responsabilidad y aplicar políticas sostenidas que garanticen mejoras concretas. No basta con pequeños incrementos presupuestales si el problema estructural sigue sin atenderse. Se requiere un enfoque integral que incluya capacitación docente, infraestructura adecuada y estrategias pedagógicas innovadoras. Huánuco no puede seguir esperando. La educación no es solo un derecho, sino la base de un futuro más equitativo y próspero.

¿Tomarán los gobiernos locales y el Ministerio de Educación cartas en el asunto o seguiremos lamentando los mismos resultados año tras año? La respuesta debe darse con hechos, no con discursos vacíos.

El último eslabón del "Boom"



Por:
Cristhian
J. Ayala

De Mario Vargas Llosa se dijo de todo. Lo desnudaron en sendos relatos, novelas, ensayos, documentales, trabajos periodísticos y en toda clase de manifestaciones burocráticas y de cinismos altamente puritanos. Es que la figura imponente del escriba, nacido en Arequipa, es para muchos un recordatorio de que la cultura hecha carne siempre se mantendrá viva, aunque en su contra salgan (con voz en cuello) paparazzi a ocasionar todo tipo de burdas y excelsas acotaciones destructivas y maldicientes. No solo fue la figura de un respetado señor, amante de los hipopótamos y de las buenas lecturas; gusto que ha heredado y refinado en el colegio militar Leoncio Prado donde (según palabras suyas) la diversificación peruana encontró su punto más álgido y de donde Vargas Llosa (a costa de impulsos nada decorosos) construyó su propio hilo conductor narrativo, sino que, además, mantuvo en una situación esperanzadora todo lo que significó para el mundo el "Boom Latinoamericano". Una corriente literaria que surgió con la publicación de la "La ciudad y de los perros", incursionando así una nueva forma de contar y hacer literatura.

Varguitas (como lo llamaba su tía Julia Urquidí) este domingo trece de abril dejó de respirar en la capital del Perú: Lima, la Gris. Aunque sus hijos hayan informado sobre su deceso, para quienes fuimos y seremos sus lectores encarnizados, aún tenemos la falsa modestia de creer que Marito, ese jovencito que tanto enseñó y aportó al mundo, sigue entre nosotros, allí, sentado en su alabastro con forma de hipopótamo pensando en una nueva historia que contar.

A sus 89 años nuestro más iracundo y prolífico autor dejó este mundo no sin antes celebrar su natalicio en nuestro país, quizá, elucubrando su pronto deceso, dando tregua a la muerte y a su costosa forma de pago. Quienes lo seguimos de cerca, vimos con candor sus visitas inusitadas a los lugares que inspiraron sus novelas;

pero jamás creímos que era una forma de despedida nada cordial. Sin embargo, el tiempo y la vida no perdona ni al hombre que ha dado al mundo entero felicidades mayores y menos a quien nunca le temió.

De la voz de Jaime Bayly, para los lectores del mundo, y para los peruanos que mantenemos en vilo este oficio nada cortés, Mario Vargas Llosa seguirá siendo nuestro padre literario. Ese padre, aunque ausente, pero sujeto a nosotros que ha convivido largos años mostrándonos en las interminables páginas de su vasta obra historias sobre realidades duras y crueles.

Tal vez, cuando la pena de haberlo perdido haya mermado su procedencia, sus lectores levantaremos la cabeza y avanzaremos con vigor y letanía lecturando algunas de sus obras y nos rendiremos, acaso, nuevamente ante la provocación, la ironía, y los agitados y trémulos desconciertos que sus personajes alegaban con devoción y carisma. Y cuando lo hagamos pensaremos en su legado literario, en su perseverancia y ambición artística.

Ahora los lectores nos despedimos sin haber tenido la gentileza de habernos estrechado la mano. Quienes lo hicieron, de seguro, hoy caminan por cuartos iluminados de tristeza. Y quienes no, solo y únicamente nos contentamos con escribirle artículos como este glorificando su bagaje y su historia. Pero la vida debe continuar.

Con un dolor intenso, este escriba piensa en los desafortunados que fuimos los jóvenes quienes apostamos por la literatura y no haber conocido en carne propia a nuestro más ídolo personaje: don Mario Vargas Llosa, en consecuencia, la pena irremediable de verlo a través de una pantalla. Sin embargo, fuimos dichosos y fuertemente premiados por tener la absoluta suerte de conocerlo como lo conocimos: a través de sus obras y habernos ilusionados con las peripecias de Pantaleón Pantoja, de Pochita, de la Brasileña, de la Shushupe o de lo fulgurante que resulta ser "Travesuras de la niña mala". Ahora Santiago Zavala, Amalia y Hortensia le agradecen al hombre que ha ganado todo en el mundo literario. Y con justa razón. Qué más se pudo pedir al arquitecto de las letras si todo nos lo ha dado.

Con esta frase tuya, Mario, se despide uno de tus lectores a quien encandilaste con tus historias: "Un libro abierto es un cerebro que habla; cerrado, un amigo que espera; olvidado, un alma que perdona; destruido, un corazón que llora".

JNJ no se pronuncia sobre propuesta de sanción de destitución contra jueza

Sala Plena, entre otros temas, verá el recurso de apelación sobre medida de suspensión aplicada a Jaqueline López



Mediante resolución n° 18 emitida el 25 de enero del 2024, la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial propuso a la Junta

Nacional de Justicia (JNJ) imponer la medida disciplinaria de destitución a la magistrada Jaqueline Rosa López Roberto en su actuación como jueza del Primer Juzgado de

Familia de Leoncio Prado de la Corte Superior de Justicia de Huánuco. La resolución tiene la firma de Roberto Palacios Bran, jefe de la Autoridad Nacional de Control,

pero hasta la fecha la JNJ no se pronuncia sobre la magistrada que incurrió en responsabilidad disciplinaria por inobservancia sus deberes funcionales al no haber cumplido con el estándar de producción establecido por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial para agosto del año 2022.

Según la resolución, la magistrada retardó injustificadamente la expedición de resoluciones (autos y sentencias) de un total de 37 expedientes, durante lapsos que exceden cualquier parámetro de razonabilidad, llegando en un caso aproximadamente a 9 años con 2 meses. Asimismo, hizo caso omiso lo dispuesto en la resolución administrativa n° 091-2020 del Concejo Ejecutivo del Poder Judicial al remitir al Juzgado Civil Transitoria

de Leoncio Prado once expedientes que no estaban dentro de los parámetros establecidos por dicha resolución, esto debido que los expedientes estaban desde los años 2014, 2015, 2016, 2017 y 2019.

La disposición administrativa establecía expresamente que sólo debían derivarse los expedientes que 'al 29 de febrero de 2020 no estén expedidos para sentenciar'. También valoraron su reporte de medidas disciplinarias, donde verificaron que en el ejercicio de sus labores fue sancionada doce veces, de las cuales siete son amonestaciones y cinco multas por retardos y negligencias en el cumplimiento de los deberes.

Asimismo, indica que a la fecha tiene vigente la sanción de multa impuesta en la Investigación Definitiva n° 583-2019.

López Roberto además

de la destitución, tiene dos sanciones de suspensión de seis meses, una de ellas la investigación definitiva n° 583 que ya las cumplió, pero la segunda fue apelada y hoy la Sala Plena verá a las 8:00 de la mañana, entre otros temas tratará el recurso de nulidad presentada por dicha jueza.

Al hacer su descargo, dijo que no incurrió en la falta atribuida y justificó la demora en el cambio de auxiliares a las cuales tuvo que 'enseñarles'. Pidió valorar que en la práctica era un juzgado mixto, donde tramitaban procesos civiles, contenciosos administrativos, laborales y de familia, por lo que realizaba labores tanto de jueza como de secretaria.

También indicó que entre julio del 2020 a marzo del 2022 realizó trabajo remoto y pese a ello, tuvo más producción que los juzgados de familia de Huánuco.

MÁS DE 250 Puestos de TRABAJO

PARA MUJERES, MADRES SOLTERAS CON CARGA FAMILIAR, ADULTOS MAYORES, PERSONAS DISCAPACITADAS Y VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA POLÍTICA

CHAMBA para Todos

PROGRAMA REGIONAL

Gobierno Regional HUÁNUCO para el mundo #Huánuco Para el mundo

Municipalidad Distrital de Amarillis Digital ecológico y emprendedor. GESTIÓN 2023-2026

ESCUELA MUNICIPAL DE EMPRENDA MIENT Amarillis

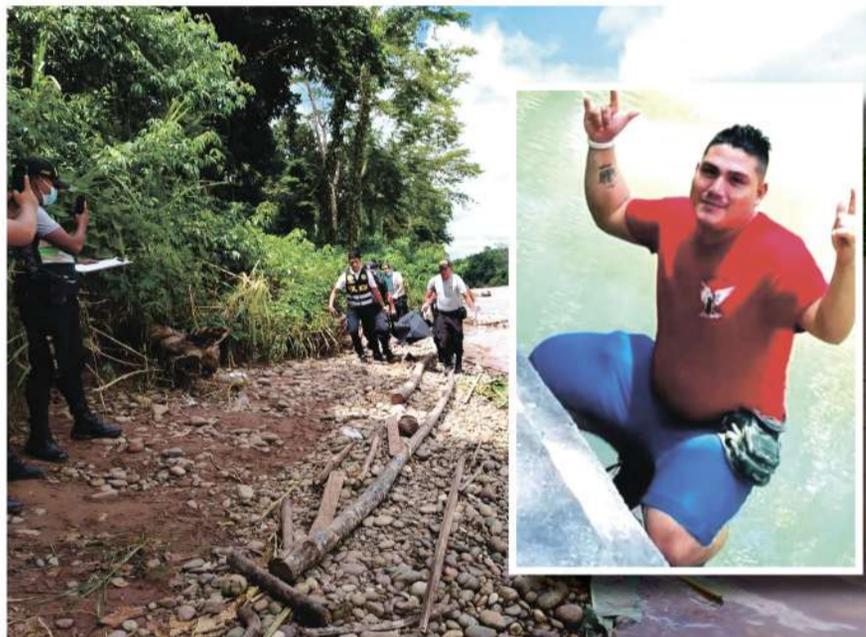
Gran Convocatoria de emprendedores

FECHA: 08-27

MÁS INFORMACION: GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Con signos de tortura, atado de pies y manos hallan sin vida a joven transportista

Policía sospecha que el homicidio estaría realizado a un ajuste de cuentas; días antes fue secuestrado por seis armados



Cuatro días de haber sido sacado a la fuerza de su casa por hombres armados, ayer, el cuerpo sin vida de Luis Fortunato Monteza García (25) fue encontrado a orillas del río Sungaro Yacu, en el Puerto Papayero del sector Las Palmeras, distrito de Puerto Súngaro en la provincia de Puerto Inca.

El cadáver de Monteza, quien eventualmente trabajaba realizando servicio de colectivo de Pucallpa a Yuyapichis estaba en un costal con piedras. Tenía signos de

tortura, las manos y pies atados con una soga y a simple vista presentaba un orificio de bala en la cabeza.

Hasta el lugar, llegaron policías del Departamento de Investigación Criminal de Constitución junto al representante del Ministerio de Público para realizar la diligencia de levantamiento de los restos de Luis Fortunato, quien según su ficha Reniec es natural de Rioja, San Martín.

El cuerpo que estaba en estado de descomposición fue trasladado a la

morgue de Pucallpa para ser sometido a necropsia de ley. Sobre el móvil del homicidio, los investigadores sospechan que sería un ajuste de cuentas por la forma de cómo Monteza García fue asesinado y su cuerpo arrojado al río Súngaro Yacu.

PLAGIO. Según la denuncia pública realizada por los familiares, la noche del 11 de abril cuando estaban por irse a descansar, seis personas que portaban armas de corto y largo alcance ingresaron violenta-

mente al inmueble, tras reducir a las personas preguntaron por Luis Fortunato y una vez que lograron identificarlo lo trasladaron hasta la camioneta oscura para luego llevarlo con rumbo desconocido.

El caso fue denunciado en la comisaría del sector, pero los policías casi nada hicieron para buscarlo hasta que ayer unos pobladores que trabajan embolsando troncos de Bolaina a orillas del río Súngaro Yacu vieron el cuerpo flotando.

El caso es investigado por la unidad especializada en coordinación con la fiscalía esto debido que pese a ser plagiado, la familia no habría recibido llamadas pidiendo dinero por el rescate.

Tu diario ALGO +
Luis Monteza deja en la orfandad dos hijos de 3 y 2 años, por lo que sus parientes piden a la policía identificar a los responsables del plagio y posterior muerte

Jefe policial: 'La seguridad en Semana Santa está garantizada'

El jefe de la Región Policial Huánuco, Gral. PNP Humberto Alvarado López, informó que la seguridad en Semana Santa está garantizada en los distritos, donde escenificarán la Vida, Pasión y Muerte de Jesucristo. Las declaraciones fueron brindadas al término de la reunión de coordinación realizada en la Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco.

'La Policía estará resguardando en todos los lugares que hemos identificado con afluencia de turistas locales, nacionales y extranjeros que concurrirán a esta hermosa región', dijo el oficial al tiempo de indicar que en la provincia de Huánuco están desplegados 453 efectivos policiales.

Indicó, que personal

administrativo también saldrá a las calles a fortalecer los servicios de manera preventiva, esto debido que en Huánuco identificaron doce zonas, donde escenificarán la Vía Crucis, por lo que suboficiales y oficiales brindarán seguridad.

Y sobre la seguridad en la ciudad, aclaró que no quedará desguarecida por ningún motivo y la Policía estará atenta las 24 horas del día para neutralizar cualquier hecho ilícito. Aprovechó la presencia de los medios de comunicación para recomendar a las familias que tienen planeado desplazarse a otras zonas fuera de la ciudad no hacer público y mantener comunicación con los vecinos para reportar cualquier movimiento sospechoso.



35 años de cárcel por violar a su vecino menor de edad

Tras aceptar haber cometido el delito de violación sexual en agravio de un menor de 11 años y acogerse al proceso de conclusión anticipada para evitar una sentencia de cadena perpetua, los magistrados del Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial de Leoncio Prado condenaron a 35 años de cárcel a Marquez Steves Cabrera Villanueva (25).

Además de la condena, los jueces ordenaron



el pago de 15 mil soles por concepto de reparación civil a favor del agraviado, y que el dete-

nido sea sometido a un tratamiento terapéutico a fin de facilitar su readaptación a la sociedad,

previo examen médico o psicológico, para lo cual, dispuso oficiar a la autoridad penitenciaria.

Marquez Cabrera está detenido en el penal de Potracancha desde el 24 de enero del 2024 y con esta condena saldrá de prisión el 23 de enero del 2025.

El caso que terminó en sentencia data del 24 de enero del 2024, cuando el menor que era vecino del ahora sentenciado fue a su casa ubi-

cada en el pasaje Merardo André a espalda del estadio La Bombonera de Naranjillo, capital del distrito de Luyando para ver televisión junto a otros dos menores y es donde aprovechando su vulnerabilidad lo habría ultrajado para luego amenazar con matarlo, si contaba lo ocurrido.

Tras el ataque el menor fue a su casa e ingresó al baño para limpiarse, porque estaba sangrando y es donde

la mamá encontró en el tacho papel higiénico con restos de sangre, preguntó qué había pasado, pero el niño dijo que sufrió una caída mientras jugaba.

La madre pidió ver la herida, pero a tanta insistencia el escolar contó lo que había pasado con el vecino y luego de ir a su casa a reclamar acudió a la comisaría del sector para denunciar el ataque sexual que sufrió su pequeño.

Prohíben usar conservas de pollo, pescado y pavita de Wasi Mikuna

Emitieron advertencia a directores de las 11 Ugel y de las instituciones educativas de la región



En una reunión con el jefe del Programa Wasi Mikuna de Huánuco, en el marco de la resolución que determina la extinción de dicho programa social, se coordinaron acciones para garantizar la asistencia alimentaria hasta finales del presente año.

Durante el encuentro, se estableció de manera categórica la prohibición del uso de conservas de pescado, pavita y pollo, según informó el director regional de Educación, William Inga Villavicencio.

Asimismo, precisó que, aunque en el departamento no han repor-

tado casos de intoxicación alimentaria con los productos distribuidos por el programa Wasi Mikuna —a diferencia de otras regiones del país—, han tomado la decisión de inmovilizar dichas conservas con el objetivo de prevenir cualquier riesgo de afectación a la salud.

Por tal motivo, emitieron una advertencia dirigida a los directores de las 11 Ugel y de las instituciones educativas de todos los niveles en el ámbito departamental. Se les prohíbe, bajo responsabilidad administrativa, el uso de estos productos para evitar que los alumnos puedan verse expuestos a un posible riesgo sanitario.

El director también subrayó que, conforme a la información proporcionada públicamente por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, la orden de inmovilización de estos productos es clara. En ese sentido, ningún director de Ugel ni de institución educativa puede alegar desconocimiento sobre la restricción impuesta a los productos enlatados que representan un

riesgo para los escolares.

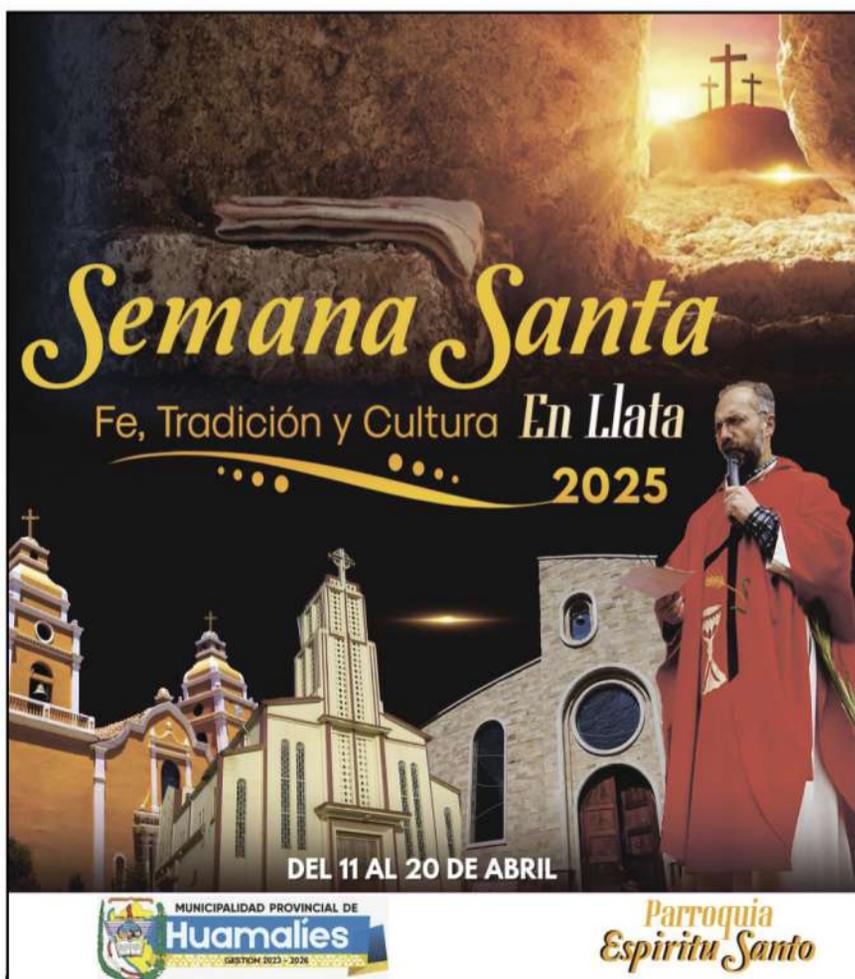
Sin embargo, Inga informó que, a pesar de que se ha emitido dicha información por el Gobierno Nacional aún el programa no ha establecido bajo que lineamiento se va a garantizar que se continúe consumiendo el resto de productos que aún se pretende repartir. Por otro lado, habiéndose separado las proteínas de las dietas de los escolares no se ha determinado ni orientado a los responsables con que otros alimentos de van a reemplazar. “Nuestra visita a los colegios es solo para asegurarnos que se esté tomando las medidas necesarias frente a las disposiciones y garantizar el bienestar de la población estudiantil”, refirió el funcionario.

A través del equipo de Salud, se verificaron

el correcto almacenamiento de los productos, fecha de vencimiento, además se brindó ciertas orientaciones a los responsables y directivos de los colegios, para no afectar la salud de los escolares.

Finalmente, informó que, en conjunto con personal de salud, realizaron una visita a la Institución Educativa N° 33074, ubicada en la zona Héroes de Jactay, en la parte alta de la ciudad de Huánuco. En el lugar constataron que el almacén no cuenta con las condiciones adecuadas de ventilación para garantizar la seguridad de los alimentos. Además, en la cocina, advirtieron varias deficiencias, por lo que se emitieron recomendaciones para mejorar la manipulación de los alimentos.

Cinco toneladas de pescado fueron vendidos a costo social en Amarilis



En el marco de las celebraciones por la Semana Santa, la Municipalidad Distrital de Amarilis, en articulación con el programa nacional A Comer Pescado del Ministerio de la Producción, realizó con éxito la venta de 5 toneladas de pescado fresco a precio social, beneficiando directamente a cientos de familias del distrito.

La jornada se cum-

plió los días lunes 14 y martes 15 de abril desde las 7:00 a.m. en el Parque de la Salud y en el Parque Leoncio Prado —frente de la Parroquia Virgen del Carmen, puntos estratégicos donde instalaron módulos para facilitar el acceso de los vecinos a productos marinos de alta calidad, incluyendo pescado fresco y enlatados.

“Estamos acercando

productos de primera necesidad a nuestras familias, promoviendo una alimentación saludable y fortaleciendo la economía popular. Esta es una gestión que piensa en su pueblo, que articula esfuerzos con el Gobierno central y que responde con acciones concretas a las necesidades de Amarilis”, refirió el gerente de Desarrollo Económico, Víctor Arévalo.



17 distritos de Huánuco priorizados para atención por heladas y friajes

Según jefe zonal de Agro Rural en Huánuco, construirán 90 cobertizos para ganados y 250 fitotoldos



En el marco del Plan Multi-sectorial ante Heladas y Friajes 2025, liderado por la Presidencia del Consejo de Ministros, el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - Agro Rural del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego atenderá 17 distritos de la región Huánuco, informó Nilton Santiago Veliz, jefe de Agro Rural Huánuco.

Los distritos beneficiados pertenecen a nueve provincias: Huánuco

(Margos y Chaulán), Ambo (Cayna y Ambo), Dos de Mayo (La Unión), Huacaybamba (Pinra), Huamalíes (Miraflores y Tantamayo), Lauricocha (Jesús, Rondos y San Miguel de Cauri), Marañón (Huacrachuco), Pachitea (Panao), Yarowilca (Aparicio Pomares, Chavinillo y Obas).

Como parte de la intervención, construirán 90 cobertizos, para proteger al ganado ovino y camélidos sudamericanos de las heladas y reducir su

mortalidad. Cada cobertizo, con dimensiones de 10 por 25 metros, podrá albergar a unos 30 animales.

Asimismo, implementarán 250 fitotoldos, situados a más de 3,500 metros de altitud para el cultivo de hortalizas. Su objetivo es mejorar la producción de alimentos para los productores vulnerables y contribuir en la lucha contra la anemia y la desnutrición.

Además, distribuirán kits de semillas de pastos,

de conservación de forrajes y veterinarios, que incluirán suplementos vitamínicos y antiparasitarios para fortalecer la resistencia de los animales ante las inclemencias del clima y favorecer su engorde.

BONO AGRARIO. El pasado viernes se publicó el Decreto de Urgencia N° 003-2025, que autoriza al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, a través de Agro Rural, a otorgar el Bono Agrario. Este beneficio está dirigido a productores de agricultura familiar de subsistencia e intermedia y consiste en la entrega de insumos agrícolas valorizados en S/1,000 por productor afectado, para el manejo agronómico de cultivos durante la Campaña Agrícola 2025 - 2026.

Son 39 distritos los beneficiados: Ambo (Cayna, Colpas, Conchamarca y San Rafael), Dos de Mayo (Chuquis y Ripán), Huacaybamba (Pinra), Huamalíes (Arancay, Chavín de Pariarca, Jir-

cán, Miraflores, Monzón, Punchao y Singa), Huánuco (Margos, Kichki, Yacus y Yarumayo), Lauricocha (Baños, Jesús y Queropalca), Leoncio Prado (Daniel Alomía Robles, Hermilio Valdizán, Luyando, Pucayacu, Pueblo Nuevo y Santo Domingo de Anda), Marañón (Cholón, Huacrachuco y Santa Rosa de Alto Yanajanca), Pachitea (Chaglla y Panao), Puerto Inca (Honoría y Tournavista), Yarowilca (Aparicio Pomares, Cahuac, Chacabamba, Chavinillo y Choras).

Finalmente, se destacó que, a nivel nacional, Huánuco ocupa el tercer lugar en la recepción de transferencias para la entrega del Bono Agrario, con un total de 2,500 agricultores beneficiados, solo detrás de Tumbes y Puno.

Tu diario ALGO +

Los cobertizos se construirán en el plazo máximo de tres meses, de tal modo que en agosto se pueda solicitar un listado adicional de distritos que deben ser atendidos

Atenderán el corredor vial PE-12A.

Con el propósito de brindar adecuadas condiciones de transitabilidad en el corredor vial Dv. Pomabamba - Sihuas - Huacrachuco - San Pedro de Chonta - Uchiza - Emp. PE-5N, se suscribió la adenda N°02 al Convenio Específico N°001-2024-MTC/20.13, entre Provias Nacional y el Ejército del Perú, derivados de un convenio marco suscrito entre ambos pliegos.

A través del Comando de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército del Perú (COADNE) y sus unidades de ingeniería, ejecutarán labores de conservación rutinaria y atenciones especiales en 271.6 km del corredor vial: Dv. Pomabamba - Sihuas - Huacrachuco - San Pedro de Chonta - Uchiza - Emp. PE-5N.

Los trabajos serán este año, de acuerdo al Plan de Trabajo aprobado; y cuya ejecución será financiado por Provias Nacional. El presupuesto programado para ejecutar los trabajos de mantenimiento asciende a la suma de S/2,735,385.60.

La ruta recorre los departamentos de Ancash, La Libertad, Huánuco y San Martín. Con estas intervenciones beneficiarán a las poblaciones de Sihuas, Pomabamba, San Pedro de Chonta, Huacrachuco, Ajenjo, San Antonio, Crisnejas, Uchiza y Santa Lucía.

Incumplen Ley de Contrataciones en licitación de un millonario proyecto en Dos de Mayo

La Contraloría General de la República advirtió que el comité de selección de la Municipalidad Provincial de Dos de Mayo incumple la Ley de Contrataciones en el proceso de selección para la ejecución de la obra de saneamiento en el distrito de Yanas, al haberse modificado requisitos a las bases que limitaría la participación de postores.

En el Informe de Control Concurrente n.° 009-2025-OCI/0399-SCC (17 al 18 de marzo 2025) se detalla que la comuna provincial realiza un proceso para contratar a una empresa que ejecute el mejoramiento del sistema de agua y desagüe para las localidades de San Juan de Quipas, Golguicancha, Primavera, Ichicmarca y Pucapampa por S/ 14 004 845; sin embargo, modificaron requisitos a las bases

vulnerando la Ley.

En las bases fijaron una penalidad inferior con respecto a lo que establece a la mencionada norma por día de ausencia del personal clave en la obra. Esta inconsistencia podría conllevar a que la entidad no aplique penalidades y generar un posible perjuicio económico.

Asimismo, el comité de selección no consideró obras similares para



que los postores puedan acreditar experiencia en la especialidad y definieron como similares lo rela-

cionado a mejoramiento, ampliación, instalación y/o creación, cuando la norma precisa más, como

construcción, rehabilitación, reparación, renovación y otras que, en consecuencia, limitan la participación de otros postores idóneos.

Además, modificaron las bases sobre el equipamiento de maquinarias, ya que exigían que el postor acredite equipos como volquete, retroexcavadora, vibrador de concreto y nivel topográfico que no estaban acorde al expediente técnico, situación que también limitaba la participación y transgrede la normativa.

Gobernador exige declarar en emergencia vía Huánuco – Pasco

Antonio Pulgar se dirigió a la presidenta Boluarte en la clausura del VII Consejo de Estado Regional



Durante la clausura del VII Consejo de Estado Regional (CER) – 2025, realizado en Ica los días 14 y 15 de abril, el gobernador Antonio Pulgar alzó la voz ante la presidenta de la República, Dina Boluarte, exigiendo con firmeza la declaratoria de emergencia para el tramo Cerro de Pasco – Huánuco – Tingo María de la Carretera Central, debido al grave deterioro que presenta esta vía, clave para el centro del país.

“Señora presidenta, esta carretera está total-

mente destrozada. Encuentre el mecanismo para atender con urgencia esta vía, pues cada día se vuelve más intransitable y mi pueblo está preocupado”, expresó Pulgar con determinación durante el evento nacional.

El gobernador denunció que, a pesar de su importancia estratégica, los procesos de mantenimiento y rehabilitación de esta carretera han fracasado reiteradamente. Esta vía no solo conecta los departamentos de Pasco, Huánuco, San Martín y Ucayali, sino que también es vital para

el comercio, el turismo y el traslado de emergencias.

Además, Pulgar demandó atención inmediata para el tramo Chacayán – Ambo de la carretera Oyón – Ambo, que permitiría conectar Huánuco con el futuro megapuerto de Chancay. Criticó que los estudios técnicos para su ejecución, programados inicialmente para marzo, hayan sido postergados hasta julio.

En su intervención, también destacó la urgente necesidad de financiar proyectos de infraestructura educativa y de sanea-

miento presentados por los gobiernos locales, los cuales ya han superado la etapa de calidad. Asimismo, solicitó la reactivación del proyecto del nuevo hospital de EsSalud, paralizado debido a cambios administrativos.

En materia de seguridad, Pulgar recordó a la mandataria su solicitud de declarar a Huánuco en emergencia ante el incremento del sicariato y la extorsión. Denunció que bandas criminales, integradas en parte por extranjeros, han generado enfrentamientos que amenazan la tranquilidad de la región. “Huánuco es una ciudad tranquila y no cederemos ni un milímetro a la criminalidad”, afirmó con contundencia.

Finalmente, exhortó al Congreso a aprobar leyes más estrictas para combatir la delincuencia. “Presidenta, los gobernadores somos sus aliados. Enfrentemos a los criminales como un solo soldado. Que quede claro: el país está unido”, concluyó.

MTC visitará Tingo María para inspeccionar asfaltado del aeropuerto

En cumplimiento de los acuerdos alcanzados durante el VII Consejo de Estado Regional (CER) realizado en Ica, una comisión técnica del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) llegará la próxima semana a Tingo María para inspeccionar los avances en el asfaltado de la pista de aterrizaje del aeropuerto y evaluar el perfil del nuevo terminal aeroportuario proyectado en Santo Domingo de Anda y Pueblo Nuevo.

El anuncio fue hecho por el gobernador Antonio Pulgar, quien sostuvo una reunión con el titular del MTC, Raúl Pérez y altos funcionarios, durante el evento nacional desarrollado el 14 y 15 de

abril.

Pulgar recordó que el Gobierno Regional Huánuco ya otorgó la buena pro para el mejoramiento de la pista de aterrizaje con una inversión superior a los 17 millones de soles, mientras que Corpac seleccionó a una empresa encargada de rehabilitar la pista y construir los muros de protección del terminal aéreo. Sin embargo, las obras aún no inician debido a las lluvias.

Sobre el nuevo aeropuerto de Tingo María, informó que el perfil ya está culminado y que la comisión del MTC sostendrá una reunión con los alcaldes de los distritos de Pueblo Nuevo y Santo Domingo de Anda, para agilizar la liberación de terrenos.



Anuncian inversión de más de S/20 millones para obras de pistas, veredas y saneamiento

El gobernador Antonio Pulgar informó que aseguró el financiamiento de varios proyectos de infraestructura y saneamiento durante el Consejo de Estado Regional (CER) 2025, realizado en Ica. En reunión con el ministro de Vivienda Construcción y Saneamiento, Durich Whittembury Talledo, concretaron inversiones por más de 20 millones de soles.

Entre los acuerdos, se



confirmó que el Programa Mejoramiento Integral de Barrios financiará la construcción de una losa deportiva en la ur-

banización Cayhuayna Baja, en Pillco Marca, con S/798,328.83. Además, destinarán S/2,177,192 para pistas y veredas

en el centro poblado de Pillcocancha, en Rondos, y S/9,928,509.90 para obras similares en Honoria. En Codo de Pozuzo

na y Contan, en el distrito de Singa, Huamalíes.

Pulgar también anunció que en julio comenzará la construcción de 507 viviendas a través del Programa Wasiymi, mediante núcleos ejecutores. Además, destacó el avance sostenido de megaproyectos como la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y el sistema de agua potable para las zonas altas de Huánuco, Amarilis, Pillco Marca y Santa María del Valle, los cuales se ejecutan conforme al cronograma establecido.

Chaucha celebra “pascua de resurrección”, con Negritos



Por:
Pascual
E. Alejo
Rettiz*

El pueblo de chaucha de “fundación española”, desde fines de la época colonial e inicios de la vida republicana, han logrado mantener la tradición de la vida pasión y muerte de nuestro señor Jesucristo, con una celebración histórica de la Fe Católica, en la que a diferencia de la festividad navideña los pobladores continúan realizando la pascua de resurrección con la danza costumbrista de “Los Negritos”.

La tradición del cristianismo que celebra el pueblo de “Virgen Na-

tividad de Chaucha”, se encuentra en su origen español, la procesión, las oraciones y danzas, que se dio inicio con el sistema virreinal, continuaron al implantar su cultura de adoctrinamiento, a cargo de las órdenes religiosas que llegaron al Perú, en franca evangelización de la población.

Aquí quizá el dato que toca rescatar y dar énfasis histórico, en los archivos coloniales se registra las hermandades y las procesiones que se realizaban en Semana Santa, a través de las cofradías de negros, pardos, de indios y de los blancos, cada uno con una sola Virgen y el “Niño Dios Jesús de Nazaret”, que los vestían con gala en procesión; y que desaparecieron de las grandes ciudades a fines del siglo XIX, sin embargo en los

pueblos de formación o fundación española aun lo festejan como en sus mejores épocas.

La palabra antigua “pascua”, significaba el paso del “Señor a la fiesta de la Resurrección”, que también se le conocía como “pascua florida”, y que posteriormente la palabra “pascua” se continuó usando para referirse a otras celebraciones cristianas: la Natividad (25 de diciembre), la Epifanía o Adoración de los Magos (6 de enero).

Así, tenemos que, al paso del tiempo, en algunos pueblos de ascendencia y transculturización colonial andina (Natividad de Chaucha y San Santiago de Angamarca), aun celebran cada año la fiesta de Pascua, que le llaman “Pascua de Resurrección” y al Pentecostés que le llaman

“Pascua de Pentecostés” o “Pascua del Espíritu Santo”, y que, con fervor católico, cumplen una festividad de misas, oración y que concluye con la danza de Los Negritos.

Como es el caso, que actualmente en Chaucha, según el calendario gregoriano (admitido por Gregorio XIII - 1582) en todos los años, aún conservan el final de la fiesta de Pascua o domingo de Resurrección, desde la madrugada con repiques de campana, quienes festejan con alegría pública, acompañados de la cuadrilla de Negritos Cristo Resucitado Patrón de los “Huran Barrio”, y con la cuadrilla de Negritos Niño Jesús de los “Hanan Barrio”, que danza por sus principales calles conservando aun la tradición del pasado colonial-republicano (indohispano-mestizo), quedando muy atrás el Corpus Christi que en la colonia era una importante festividad, después de la Semana Santa (1).

Actualmente, Chaucha esta conformada por sus caserío de Huaracalla, Matichico, Marahura, Cochaquillo, Urachimpa, Pampatuoez, y los asentamientos urbanos al Este de la capital de Ambo de Chacra Colorada, Chunapampa, Buenos Aires, y la reciente extensión urbana que se ubica al margen izquierdo de norte a sur de la carretera Ambo -

¡¡CÚRATE!!
MEDICINA NATURAL
CONSULTA GRATUITA
DR. JOSÉ C.F. FLORES C. - AGRONOMO
INVESTIGADOR MEDICO-JUBILADO
EN ARGENTINA

ATIENDE ENFERMEDADES GRAVES:
DIABETES-CANCER ENFERMEDADES
CARDIOVASCULARES ENFERMEDADES
DIGESTIVAS-HIGADO GRASO
BRONQUITIS-ASMA-ARTRITIS
ARTROSIS-ALZHEIMER Y
OTRAS, CON MEDICINA NATURAL

NO ES COMERCIO - SOLO PAGA EL COSTO
DE LA MEDICACIÓN PARA REPOSICIÓN

CEL.: 961495667

AV. MICAELA BASTIDAS N°712-AMARILIS
A 2 CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS DE AMARILIS

SEIA
EXCLUSIVA SAC
ATENCIÓN LAS 24 HORAS
DE 2:00 AM A 9 PM

GERENCIA 962697320 962 938 583
SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES
HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO: JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033	TINGO MARIA AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038	AUCAYACU AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319
---	--	--

Pamela Abundo

RPP **Radio Felicidad 104.5 FM** **RADIO LA ZONA**

JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO

TELF. (062) 639031 | CEL 988 579 934

Yanahuanca, muy cerca al denominado “cerro Toledo” desde la colonia, y que posteriormente desde la época republicana hasta nuestros días lo llaman “cerro Lucila”, de pertenencia histórica de la familia TOLEDO, en la que hoy, algunas familias se encuentra en litis con la comunidad de

Chaucha, en su afán de expropiación desmedida.

(1) La Semana Santa, en la colonia tenía un carácter político y sagrado, al punto que el rey emitiera una Real Cédula, el 26 de diciembre de 1779, en la que ordenaba que las misteriosas ceremonias de Jueves y Viernes santos se cñeran a lo prescrito por la Iglesia.

Usarán aplicativo móvil para combatir la anemia en Anda

En el distrito de Santo Domingo de Anda se lanzó el proyecto piloto “Andeños de Hierro”, una innovadora iniciativa que incorpora tecnología móvil para monitorear el incremento de hemoglobina en niños, gestantes, puérperas y menores de tres años.

Durante la ceremonia,

realizada en el frontis de la Municipalidad Distrital de Anda, se presentó este enfoque integral, sostenible e inclusivo, que no solo apuesta por la tecnología, sino también por la educación alimentaria y la autosuficiencia de las familias. El proyecto promueve la implementación de huer-



tos familiares, el cultivo de hortalizas, verduras y frutas, así como la crianza de animales menores, fomentando hábitos de vida saludables desde el hogar.

La estrategia se ejecuta en articulación con la Municipalidad de Santo Domingo de Anda, empresas privadas, entidades

estatales, la academia y organizaciones no gubernamentales. Entre los aliados destacaron Incuba UNAS, el CITE Agroindustrial Huallaga, la subprefectura distrital, la Microrred de Salud de Anda, el proyecto “Mejoramiento de la Competitividad” de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico y la ONG Iron Wasi.

Ollanta Humala y Nadine Heredia sentenciados a 15 años de prisión



Por el presunto delito de lavados de activos

El expresidente peruano Ollanta Humala y su esposa Nadine Heredia fueron condenados a 15 años de prisión por el delito de lavado de activos. La sentencia, dictada por el Poder Judicial, establece que ambos recibieron aportes ilícitos para financiar sus campañas presidenciales de 2006 y 2011, provenientes del gobierno venezolano y de la constructora brasileña Odebrecht.

El fallo fue emitido por el Tercer Juzgado Penal Colegiado de la Corte Superior Nacional, presidido por la jueza Nayko Coronado Salazar. La decisión marca un precedente histórico, ya que es la primera vez que se condena a un expresidente peruano por financiamiento ilegal de campañas políticas.

Tras la sentencia, Humala fue detenido inmediatamente, mientras que Heredia solicitó asilo en la

Embajada de Brasil. La defensa de la expareja presidencial ha anunciado que apelará la decisión.

Este caso forma parte de las investigaciones del Equipo Especial Lava Jato, que ha llevado ante la justicia a varios políticos peruanos involucrados en corrupción. Si necesitas más detalles, dime qué aspecto te interesa más.

"Teniendo en cuenta su presentación a la audiencia, la privación

respectiva vencerá el 28 de julio de 2039, disponiéndose el mandato de detención por parte de la policía", señaló la magistrada al precisar que es una decisión por mayoría.

Para la expresidenta Nadine Heredia la condena a 15 años de prisión se tomó por unanimidad, y deberá ser computada considerando los 8 meses y 16 días que estuvo privada de su libertad.

Debido a no participar en la lectura del

adelanto de la sentencia, la magistrada dispuso "la emisión de una orden de captura en su contra, a fin de que sea ubicada y puesta a disposición del juzgado para el cumplimiento de la condena".

Asimismo, Ilán Paul Heredia Alarcón, hermano de la primera dama y encargado del manejo de los recursos del Partido Nacionalista, fue condenado a 12 años de pena privativa. La sala dispuso para él el orden de captura, a fin de ser puesto a disposición del juzgado.

En tanto, a Antonia Alarcón, madre de Nadine Heredia; Rocío del Carmen Calderón Vinatea, y Eladio Mego Guevara, se les impuso cinco 5 años de pena privativa de la libertad a cada año, suspendida en su ejecución por cuatro años y con reglas de conducta.

Finalmente, Mario Julio Torres Aliaga, fue condenada a 8 años de prisión, en el penal que designe el INPE.

El tribunal, del mismo modo, dispuso el pago de una reparación civil de 10 millones de soles, que deberá ser pagada en forma solidaria por todos los sentenciados.

Nadine pidió asilo en embajada de Brasil

La Cancillería informó que la ex primera dama de la Nación, Nadine Heredia Alarcón, ingreso ayer en la mañana a la sede de la embajada de Brasil en el Perú para solicitar asilo diplomático.

"La señora Heredia ha solicitado asilo a dicho país en concordancia con lo establecido en la Convención sobre Asilo Diplomático de 1954, de la cual el Perú y Brasil son parte", precisa el comunicado de la Cancillería.

Asimismo, se informó que ambos gobiernos se encuentran en permanente comunicación sobre esta situación.

El paradero de la ex primera dama era desconocido, luego que el Poder Judicial, en adelanto de sentencia, le impuso 15 años de prisión a ella y a su esposo, el expresidente Ollanta Humala, por el delito de lavado de activos.

La decisión del Tercer Juzgado Penal Colegiado Nacional fue adoptada por mayoría en el caso de Humala Tasso y de manera unánime para Heredia Alarcón.



Gobiernos regionales se suman a las acciones del Ejecutivo en la lucha contra la delincuencia

El llamado a la unidad hecho por el Gobierno nacional para hacer frente a la inseguridad ciudadana ha recibido el respaldo de los gobernadores regionales del país, quienes a través de un pronunciamiento expresaron la voluntad de sumarse a las acciones que impulsa el Ejecutivo contra la delincuencia urbana, el

terrorismo urbano y el crimen organizado.

El pronunciamiento de los gobernadores fue dado a conocer por el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, en la sesión de alto nivel del VII Consejo de Estado Regional (CER) realizado en Ica, que lideró la presidenta de la república, Dina Boluarte.

En el documento, las autoridades también propusieron la pronta instalación de una mesa técnica nacional contra la delincuencia. "Ratificamos nuestra firme convicción de que solo en un ambiente de unidad, orden y tranquilidad podremos impulsar el crecimiento, el desarrollo y el bienestar de nuestros ciudadanos, en



especial de los sectores más vulnerables", se lee en el pronunciamiento.

En tanto, el ministro

de Justicia y Derechos Humanos, Eduardo Arana, agradeció el interés de los gobiernos regio-

nales de La Libertad, Arequipa, Cusco y Cajamarca para habilitar terrenos que puedan ser destinados a la construcción de nuevos penales. Adicionalmente, reafirmó la decisión de impulsar la privatización del sistema de ingreso y salida de todos los establecimientos penitenciarios a nivel de nacional. "Vamos a empezar con aquellas cárceles con mayor índice de hacinamiento", precisó.

Andrés Fernández Garrido: a 39 años de su muerte, un análisis “A la vida le he pedido”



Por Jorge Chávez Hurtado

En la historia de Huánuco, donde la música florece con mulizas, cachuas y chimayches, y donde el alma se abraza a su tierra entre guitarras, violines y acordeones, pocos hombres han amado tanto esta tierra como Andrés Fernández Garrido. Fue un huanuqueño irrepetible, un arquitecto de emociones, un sembrador de identidad. Desde sus más hermosas cancio-

nes —como relámpagos dulces que cruzan generaciones— se convierte en un referente indispensable para los jóvenes que hoy incursionan en el fascinante mundo de la música huanuqueña.

Periodista, poeta, pintor, escultor, bombero, gestor cultural, gerente de radio... su biografía es una constelación de oficios, pero un solo destino: el servicio a Huánuco. No buscó aplausos ni poder político, sino raíces. Fundador de Radio Huánuco y de la Peña Artística Huanuqueña, fue la voz y el eco de un pueblo que necesitaba reconocerse en su canto. Su legado no se mide en premios, sino en emociones compartidas. Y el 14 de abril, al cumplirse 39 años de su partida, lo recordamos a través de una de sus joyas más

íntimas y luminosas: “A la vida le he pedido”, una canción que no solo canta, sino que promete. Y no promete poco: lo promete todo.

Interpretación periodística de la canción “A la vida le he pedido”

A la vida le he pedido / una gracia y un favor...

En estas líneas no canta un político, ni un cronista social, ni un poeta abstracto. Canta el hombre enamorado. Canta el ser vulnerable, el que se ha rendido ante la mirada de una mujer que se ha vuelto universo, vértice, altar. Andrés Fernández Garrido, el múltiple, el prolífico, se desnuda en esta canción con la sencillez de un amante que no necesita más que ser correspondido. Esta canción no es un canto a la tierra ni al

terruño; es una ofrenda íntima a una musa, una dama, una presencia que lo inspira hasta lo más hondo.

“Tú que sabes que te adoro / porque así te lo juré, / sabes que eres mi tesoro, / mi esperanza y mi fe...”

Aquí no hay retórica, hay confesión. Esta es la voz de un hombre que se ha jugado el corazón entero. No hay dudas, no hay distancias. La adoración no es insinuada, es declarada con el fervor de quien ha prometido y se ha entregado. En el “juré” está la solemnidad del voto, del pacto sagrado que no se disuelve ni con el tiempo ni con la ausencia.

El “tesoro” no es metáfora trivial: es símbolo del valor absoluto, de aquello que no se mide ni se cambia. En esta mujer, el maestro encuentra su

fe, su salvación. No se trata solo de pasión; es devoción. En ella están cifradas sus certezas, sus días futuros, sus sueños.

“Que no haya jamás olvido / donde hubo tanto amor...”

Y aquí aparece la súplica más humana: el miedo al olvido. El temor de que todo lo dado, lo sentido, lo vivido —ese amor inmenso— pueda caer en el silencio del desamor o del tiempo. Como cronista del sentimiento, Andrés Fernández pide a la vida una sola cosa: que ese amor no se borre, que no se diluya como tinta bajo la lluvia. Que haya memoria donde hubo entrega. Que, si ha amado con tanta verdad, la vida no se atreva a responder con vacío.

Este no es un pedido de vanidad, sino de justicia emocional. Porque donde hubo tanto amor, debería habitar para siempre un poco de eternidad.

La fuga: el juramento eterno
“Para cantarte yo vivo, / es mi promesa de amor.”

En esta fuga, el autor ya no suplica: declara. Aquí el canto se vuelve ritual. No canta por placer, no canta por arte, canta por ella. Vivir y cantarla son la misma cosa. Su voz es la cuerda de ese laúd interior que pulsa solo por amor. La promesa de amor no está en los labios, está en la vida misma. Andrés le dice a su musa: mientras viva, cantaré por ti. Mientras cante, viviré por ti.

“No habrá jamás olvido, / jamás tristeza ni dolor...”

Es un final redondo, pleno. El olvido ya no es posibilidad. La tristeza ha sido conjurada por la canción misma. El dolor ha sido transformado en música. Y esa es la mayor hazaña del amor verdadero: volverlo todo canción, aun lo que duele. Andrés Fernández Garrido no le compone a la tragedia del amor, sino a su poder redentor.

Hoy, a 39 años de su partida, Huánuco no llora al maestro. Lo canta. Lo recuerda. Lo revive en cada músico que toma una guitarra, en cada mujer que se escucha llamada en sus versos, en cada corazón que entiende que amar también es una forma de dejar huella.

A LA VIDA LE HE PEDIDO
Autor: Andrés Fernández Garrido
Interpreta: Centro Musical Huánuco

Tú, que sabes que te adoro,
porque así te lo juré,
sabes que eres mi tesoro,
mi esperanza y mi fe. (Bis)
A la vida le he pedido
una gracia y un favor:
que no haya jamás olvido
donde hubo tanto amor. (Bis)

FUGA

Para cantarte yo vivo,
es mi promesa de amor. (Bis)
No habrá jamás olvido,
jamás tristeza ni dolor. (Bis)

Porque a la vida le pidió una gracia, y la vida —en contra de su costumbre— esta vez le cumplió:

No hay olvido donde hubo tanto amor. ┘



Pelean arriba

Hoy es la penúltima fecha de la Copa Perú en Liga de Pillco Marca

La primera rueda de la Liga Distrital de Fútbol de Pillco Marca se pone de 'infarto' porque los equipos que están arriba

de la tabla de posiciones, quieren asegurar su pase a la liguilla. Para dicha instancia solo son cuatro cupos.

Hoy juegan la penúltima fecha del campeonato en el Centro Recreacional de Kotosh y el equipo que descansará es Ma-

teo Aguilar, los líderes quieren asegurar su posición, mientras que, también hay equipos que pugnan por 'gene-

rarse un espacio'.

El líder León Junior necesita una victoria para asegurar su pase cuando enfrente a las 10:00 a.m. a Los Ángeles de Pillco Marca porque

con un triunfo sumaría 25 y ya se mantendrá entre los dos primeros, respecto al rival ya no tiene ninguna chance. Su rival directo es Pujay, que tiene 21 puntos y juega al mediodía contra San Francisco, necesitan ganar para no complicarse con su perseguidor que es Colegio Garrido con 18 puntos que juega el último partido ante Pillco Marca que tiene 14 puntos y es quinto, de ganar también se mete a la pelea.

Otro partido de 'candela' será a las 2:00 p.m. entre Huánuco City y Dinamo de Jesús, el primero está en el cuarto puesto y el otro en el sexto con 15 y 12 puntos. Este partido será definitorio para cerrar el campeonato en la siguiente fecha.

El partido que cumplirá la programación será a las 7:45 a.m. entre Albino Velásquez ante Atlético San Martín, ambos solo buscan cerrar su participación.

Pugna de punteros

Defensor Amarilis, Canteras Bernabéu, San Luis y Luzeiro quieren ganar hoy

La Copa Perú en la Liga amarilense se puso dramático, porque no hay mucha ventaja entre los primeros puestos y hoy se jugará la octava jornada en el Campo Lawn Tennis con Real Andabamba como equipo

que le toca descansar. Independiente San Luis y Sporting Luzeiro es el partido más atractivo de la jornada, juegan a las 3:45 p.m. y el que gana o puede tomar la punta dependiendo del resul-

tado que saque Defensor Amarilis ante Volga FBC a las 11:45 a.m.

Otro partido atractivo es el que se jugará a la 1:45 p.m. entre Canteras Bernabéu versus U de Paúcar, el primero no quiere dejar escapar puntos y conociendo el resultado del partido de Defensor Amarilis se conocerá si vuelve al primer lugar.

A las 9:45 a.m. se enfrentarán Casa Blanca de Paúcar contra Coricancha FC, los 'blancos' saben que con una victoria seguirán en la pelea y esperan que tanto Defensor Amarilis como Bernabéu pierdan para pugnar ser los líderes.

El partido que abrirá la fecha es a las 7:45 a.m. Real Esperanza y Esteban Pavletich.



Campeones en casa



Los once taekwondista que lograron la misma cantidad de medallas en el '21th Campeonato Abierto Internacional de Taekwondo Cuenca 2025'

en Ecuador, llegaron ayer en horas de la mañana a Huánuco para continuar con sus entrenamientos de cara a los próximos campeonatos nacionales

e internacionales.

El entrenador José Belgrano Muñoz resaltó el gran esfuerzo que hicieron sus alumnos durante el ciclo vacacional y que cada presentación fue de gran aceptación para así ganar once medallas que motivan a ellos mismos a seguir trabajando.

Los taekwondistas mostraron su alegría por los logros que obtuvieron y prometieron traer más medallas para Huánuco y de esa manera impulsar el Taekwondo en la región.

Nada está dicho

La liguilla en Ambo y los cuatro están con vida para la final este domingo.

Cada vez falta menos para el cierre de las etapas distritales en las distintas ligas de Huánuco. La Liga Distrital de Fútbol de Ambo es una de ellas que ya se encuentra en su recta final para definir a sus dos representantes en la Etapa Provincial.

Sport Sigma que es el

candidato favorito no pudo vencer a Racing Club e igualaron sin goles durante los noventa minutos, con este resultado, Sigma suma cuatro puntos y sigue líder; en el caso de Racing se ubica en el tercer puesto con dos puntos tras dos empates.

En el otro partido, Real

FC le dio vuelta por 3 a 2 a Villa Sol en el partido más dramático de la jornada y se ubica en el segundo lugar con tres puntos, y su rival se ubica cuarto con un punto obtenido en la primera fecha.

La última fecha se jugará este fin de semana en el estadio Municipal de Ambo y viendo la tabla se observa que nada está definido porque las chances de clasificar a la Provincial están abiertas para los cuatro equipos.

Raúl Ruidíaz ya se encuentra habilitado para jugar en la Liga 1 y sería mañana en Huánuco.

Raúl Ruidíaz dio el golpe en el mercado del fútbol peruano al ser anunciado como refuerzo a la delantera del Atlético Grau de Piura por todo lo que resta de la temporada y cada vez está más cerca de debutar en el Torneo Apertura de la Liga 1. '99 el número que usará Ruidíaz en el Patrimonio de Piura. ¡Vamos Grau!, señala el cuadro piurano mediante sus cuentas de sus redes sociales.

La 'Pulga' ya se encuentra trabajando casi una semana con sus compañeros y el entrenador Ángel Comizzo lo tiene en la lista que viajarán hacia Huánuco para enfrentar mañana en la noche al Alianza Universidad de Huánuco, cuadro que está con la moral en alto para buscar su segundo triunfo, esta vez en casa.

Es preciso indicar que, el ex



Listo para debutar

futbolista de Universitario de Deportes no fue inscrito para jugar la Copa Sudamericana y solo tendrá participación

en el torneo nacional, por lo que, esperan hacer una buena campaña para volver a tentar la posibilidad de

jugar un nuevo certamen internacional. El futbolista de 35 años, además de Universitario de

Deportes, pasó por la Universidad de Chile, Monarcas Morelia y Seattle Sounders, donde se convirtió en el máxi-

mo goleador histórico del equipo, y es donde permaneció antes de fichar por Atlético Grau.



¿Vuelve a Ate?

Jorge Fossati estaría cerca de retornar como entrenador de Universitario

Tras la sorpresiva salida de Fabián Bustos, quien dejó Universitario para asumir la dirección de Olimpia de Paraguay, el club crema ya tendría casi cerrado a su reemplazante. Jorge Fossati, campeón nacional con la 'U' en 2023, estaría a

un paso de volver a sentarse en el banquillo del elenco merengue. Fossati tuvo un paso exitoso por Universitario el año pasado, donde logró romper una sequía de títulos al consagrarse campeón del torneo peruano. Posteriormente,

asumió la dirección técnica de la selección peruana, pero su etapa fue breve y poco fructífera: sumó solo 5 puntos en 6 partidos de Eliminatorias y fue eliminado en fase de grupos de la Copa América tras empatar solo un partido. Actualmente sin equipo desde su salida de la bicolor a fines del 2024, el técnico uruguayo se encuentra libre y su regreso a Universitario parecería inminente. Este martes, la prensa charrúa aseguró que el acuerdo ya está cerrado, y solo restaría la oficialización por parte del club crema.

En conferencia de prensa, el administrador de Universitario, Jean Ferrari, destacó la buena relación que existe con Fossati y recordó que el entrenador conoce bien al plantel actual. Mientras tanto, el equipo será dirigido de forma interina por Manuel Barreto y Piero Alva este viernes en su visita a Binacional.

Así marcha la Super Copa de Campeones

El domingo se jugó la fecha 5 del campeonato "Super Copa de Campeones 2025" en el que centenares de niños vienen jugando fecha tras fechas en el gras sintético 'El Huerto'.

CAMPO 1 – Fútbol 7

Campo 1 – Fútbol 7
Yaro Sport 4-0 Alianza Lima - Sub 8, Nieves FC 0-2 EF Salas - Sub 8, Yaro Sport 2-0 Torneo

FC - Sub 10, Alianza Lima 0-2 Boca Juniors - Sub 6, Nieves FC 0-3 Torneo FC - Sub 8, EF Salas 1-7 Pillo Marca FC - Sub 10, Alianza Lima 1-0 Canteras FC - Sub 10, Boca Juniors 5-0 Canteras FC - Sub 8, Canteras FC 3-9 Real Huánuco UXF - Sub 10, Sport Bashi 2016 2-5 Guerreros Sport - Sub 10, Sport Bashi 2015 3-2 Heroicos FC - Sub 10, Torneo FC A 2-1 Torneo

FC B - Sub 6, América FC 1-1 Nieves FC - Sub 10.

CAMPO 2 – Fútbol 8
Real Hco Jr 6-3 Boca Juniors - Sub 10, Juventud Los Inkas 3-0 Canteras FC - Sub 13, Yaro Sport 1-7 Boca Juniors - Sub 12, EFF Juan Tintaya 6-1 Tintaya Jr - Sub 13, Tintaya Junior 2-1 Heroicos FC - Sub 12, Boca Juniors 2-1 Real Hco - Sub 12, Axel Gomez 0-4 CD América - Sub 13, Boca Juniors 2-0 Racing Club - Sub 13, Axel Gomez 3-0 Canteras FC - Sub 12, Racing Club 1-2 CD América - Sub 13, Axel Gomez 5-0 Guerrero Sport - Sub 12, Guerreros Sport 1-2 Boca Junior - Sub 13, Alianza Lima 1-0 Sport Bashi - Sub 12.



SOPA DE LETRAS

T	J	A	B	A	L	I	C	S	Z	V	Y	N
E	B	V	T	L	Y	O	L	C	U	Y	I	A
S	U	D	S	P	N	J	Z	D	X	V	X	Z
O	X	F	J	S	Y	Q	G	Y	E	C	V	K
R	A	U	E	O	K	C	E	L	Z	Ñ	E	N
I	M	J	E	A	V	A	N	C	E	F	M	U
L	O	A	V	A	E	S	H	M	E	D	L	E
L	I	I	U	I	N	H	U	E	L	V	A	V
O	G	E	N	R	E	T	U	Z	A	S	O	A
R	D	H	S	M	S	V	I	G	O	O	I	Z
V	E	K	L	J	M	E	Ñ	G	U	T	I	L
E	U	C	A	L	I	P	T	O	U	M	O	Y
I	V	R	E	I	N	T	E	N	T	A	R	Q

- ANTIGUA
- AVANCE
- CONSEJO
- EUCALIPTO
- HUELVA
- JABALÍ
- NIVEL
- NUEVA
- REINTENTAR
- TESORILLO
- ÚTIL
- VOZ

ENCUENTRA LAS 10 DIFERENCIAS



SUDOKU

		4	1	6	9			2
	7		5	3	4	6	1	
			8			9		
1	9				6			
		6	9				8	
			3	7	2	1	9	
8	2			9	3			1
	4		2	1	8	5		3
	1	3		4		8	2	

								1
			6	1	4			
3	1	5	2	6	4			
2				6				
1	5			4				6
4	6	1				5		

UN DIA COMO HOY

ABRIL

16

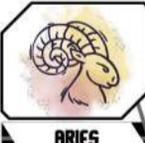
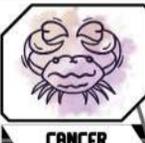


1550.- Se funda el Juzgado General de Ultramarinos e Intestados, también denominado Juzgado Mayor de Bienes de Difuntos, creado para administrar los bienes de los intestados y cuyos parientes vivían en España.
1828.- El Congreso dispone que se denominen "villas" a los pueblos de Huaya (Canga-

llo), Hualgayoc, Chota y Pampas. También dispone que Huaya reciba el título de "Benemérita villa de San Pedro de Huaya", Azángaro de "Benemérita" y Huacho de "Fidelísima villa".
1861.- El Congreso eleva la villa de Caraz a la categoría de ciudad.



HOROSCOPO

 <p>ARIES</p> <p>Te verás obligado a resolver problemas familiares que necesitarán de tu enérgica decisión para ser solucionados. Tu capacidad creativa se potenciará. Habrá suerte en el azar y en los negocios.</p>	 <p>TAURO</p> <p>Tendrás en la jornada una vida emotiva muy fuerte. Los seres más cercanos a ti gozarán de tu presencia facilitándote las cosas en general para tu bien. Día muy alegre y movido, estarás en tu salsa en todo.</p>	 <p>GEMINIS</p> <p>Te notarás muy inquieto y con profundos deseos de realizar desplazamientos. Tu afán por la aventura se verá hoy más potenciado y surgirán sorpresas en lo social. Tu magnetismo crece y te abrirá puertas.</p>
 <p>CANCER</p> <p>Todas las tareas y actividades que estén relacionadas con el hogar o la familia se manifestarán muy positivas y fluidas. Tu poder de comunicación será fuerte y conseguirás tus objetivos. Suerte en azar y negocios.</p>	 <p>LEO</p> <p>El descanso y el relax deberían ser hoy las únicas metas a las que deberías orientarte. Cuidate de los extremos y no exageres en los placeres y en las comidas, relájate más buscando equilibrio, la noche será muy larga.</p>	 <p>VIRGO</p> <p>Se producirán cambios en tu mundo familiar e incluso tus propios sentimientos optarán por nuevos caminos. Intenta ser flexible en tus ideas, ganarás y sacarás beneficios. Un comentario te hará cambiar planes.</p>
 <p>LIBRA</p> <p>Será hoy una jornada un poco tensa debido al número de actividades que te verás obligado a realizar, nadie mejor que tú sabrá encontrar las soluciones, pero no te disperses y actúa firme en lo que veas prioritario.</p>	 <p>ESCORPIO</p> <p>Tendrás hoy un día donde tu vitalidad estará por encima de la media, te será muy fácil el conquistar los sentimientos de los demás de forma rápida. Los amores y las relaciones serán fáciles y ardientes.</p>	 <p>SAGITARIO</p> <p>Las cosas en tu entorno no irán todo lo rápido que deseas, esto podría en más de una ocasión alterar tus nervios y hacerte perder los estribos, ten más paciencia y ganarás. Hoy es necesaria una actitud de estrategia.</p>
 <p>CAPRICORNIO</p> <p>Toda la gente que te rodea actuará de forma vital y decidida hacia ti, en la medida en que compenses a éstas personas recibirás más soluciones a tus asuntos. Pon hoy más cuidado si conduces, nada de prisas.</p>	 <p>ACUARIO</p> <p>Solo con paciencia y acentuando la diplomacia será la forma de que llegues a resolver los problemas que hoy se te plantearán imprevistamente, ponte más atento y con diplomacia alejate de las personas negativas.</p>	 <p>PISCIS</p> <p>Te mostrarás a todos con una actitud muy alegre y chispeante, serás el centro de atracción y de admiración de muchos, además habrá seguras sorpresas en el amor con momentos ardientes, tu magnetismo sensual a tope.</p>

► Raúl Ruidíaz se encuentra listo para jugar en la Liga 1 y sería mañana en Huánuco.

► La 'Pulga' está en la lista para enfrentar al Alianza UDH, en el Heraclio Tapia



¿DEBUTARÁ EN HUÁNUCO?



HOY ES DÍA DE FUTBOL EN PILLCO MARCA Y AMARILIS

En Kotosh, cuatro equipos buscan asegurar su pase a la liguilla; mientras que en el Lawn Tennis pelean por la punta



LA DISTRITAL DE LA COPA PERÚ EN AMBO EN SU RECTA FINAL

Los cuatro equipos que juegan la liguilla están con vida, el domingo saldrán los dos representantes para la provincial